



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE PAMPLONA

o

ESTADO ELECTRÓNICO No. 045

No	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	FOLIO
1	545183333001 2013 – 00073	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P.	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales “DIAN”	Ordena Continuar con el trámite del proceso. En consecuencia practicar las notificaciones del auto admisorio de demanda del 3/07/2013 a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	16 – agosto - 2013	1	145
2	545183333001 2013 – 00027	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Caja Nacional de Previsión Social “CAJANAL” E.I.C.E. en Liquidación	Ana Leonor Blanco de González	Ordena tener como sucesor procesal de CAJANAL EICE en Liquidación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social “UGPP”. Requiere a la demandante para que aporte la dirección de la demandada.	16 – Agosto - 2013	1	385
3	545183333001 2013 – 00012	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Yolanda Mercedes Rojas Colmenares	Unidad Administrativa Especial – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales “DIAN”	Fija Audiencia Inicial para el día 11 de septiembre de 2013, a las 3:00pm	16 – agosto - 2013	1	175

4	545183333001 2013 – 00030	Acción de Tutela	Andrés Alfonso Rodríguez de la Cruz	Universidad de Pamplona – Comité Disciplinario – Consejo Académico	Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Administrativo de Norte de Santander, el cual mediante providencia del 25/04/2013, modificó el numeral 2º y confirmó en lo demás el fallo de tutela del 8 de marzo de 2013. Ordena el archivo del expediente por haber sido excluido de revisión.	16 – agosto - 2013	1	354
5	545183333001 2012 – 00035	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Idda Cecilia Acevedo Vargas	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social “UGPP”	Fija Audiencia Inicial para el día 18 de septiembre de 2013, a las 8:30am	16 – agosto - 2013	1	70
6	545183333001 2013 – 00082	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Juana Parra de Salazar	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social “UGPP”	Admite demanda y fija gastos procesales en \$80.000.00	16 – agosto-2013	1	193
7	545183333001 2012 – 00042	Reparación Directa	Henry José Cáceres Cortés y Otros	Universidad de Pamplona	Concede en el efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada contra la providencia del 16 de julio de 2013, para ante el Honorable Tribunal Administrativo de Norte de Santander	16 – agosto-2013	1	253

8	545183333001 2012 – 00011	Incidente Desacato – Acción de Tutela	Luís Alberto Villamizar Villamizar	Municipio de Pamplona – Instituto Nacional de Vías “INVIAS	Se abstiene de sancionar por desacato a los representantes legales de las entidades accionadas. Conmina a los mismos para que en lo sucesivo cumplan dentro del término establecido los fallo de acción de tutela dentro de los que hagan parte. Archivar las diligencias.	16 -agosto- 2013	1	104
9	545183333001 2013 – 00078	Ejecutivo	Jesús Alejandro Pérez Contreras	E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Pamplona	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Administrativo de Norte de Santander, el cual mediante providencia del 25 de julio de 2013, confirmó íntegramente el auto del 6 de junio de 2013. Ordena el archivo del expediente.	16 –agosto - 2013	1	53
10	545183333001 2013 – 00108	Reparación directa	Yhon Jairo Wilches Leal	Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Dirección de Sanidad Militar	Admite demanda y fija gastos procesales en \$100.000.00	16 – agosto - 2013	1	41
11	545183333001 2013 – 00104	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Alfonso Pérez Escobar	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares “CREMIL”	Admite demanda y fija gastos procesales en \$80.000.00	16 – agosto - 2013	1	44
12	545183333001 2013 – 00117	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	María Elva Vera de Gómez	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares “CREMIL”	Inadmite demanda y concede término de 10 días para corregir los defectos advertidos, conforme al artículo 170 del CPACA	16 – agosto – 2013	1	62

13	545183333001 2013 – 00115	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Alba Marina Vera Moreno	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social “UGPP”	Admite demanda y fija gastos procesales en \$80.000.00	16 – agosto - 2013	1	40
14	545183333001 2013 – 00022	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Evelio Barrera Arenales	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio – Departamento Norte de Santander – FIDUPREVISORA S.A.	Fija Audiencia Inicial para el día 18 de septiembre de 2013, a las 4:30Pm	16 – agosto - 2013	1	72
15	545183333001 2013 – 0102	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	José Vicente Cañas Rico	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social “UGPP”	Admite demanda y fija gastos procesales en \$80.000.00	16 – agosto - 2013	1	60
16	545183333001 2013 – 0101	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	José Crisanto Peña Rincón	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social “UGPP”	Admite demanda y fija gastos procesales en \$80.000.00	16 – agosto - 2013	1	60

De conformidad con lo previsto en el artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes las anteriores providencias, se fija el presente **ESTADO ELECTRÓNICO** en la página web www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/subcategoria/399/1255/Juzgado-01-Administrativo-de-Pamplona en el día de hoy **20 DE AGOSTO DE 2013 a las 8:00 a.m.**



MARTHA EDITH ACEVEDO SUAREZ
Secretaria